

Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversiones 2015

Martha Cecilia Castrillón Suárez Gerente Adriana P. Rojas Eslava Jefe Oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional

Lina María Cataño Álvarez Diego Jokhe Cossio Betancur John William López Tamayo Ángela Patricia Espinosa Pineda Profesionales Especializados

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Medellín, Febrero del 2016





Tabla de contenido

NUESTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO	11
PLAN DE INVERSIONES ESE METROSALUD 2012 - 2020	18
ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS INGRESOS	19
ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS COSTOS Y GASTOS	21
FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES 2012 – 2020	24
Inversión por Líneas del Plan	25
SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES	28
A DICIEMBRE DE 2015	28







Red de Servicios de la ESE Metrosalud



Plataforma Estratégica

Misión.

Somos una organización de carácter público, comprometida con generar cultura de vida sana, en la población de la ciudad de Medellín y de la región, que brinda servicios de salud integrales y competitivos a través de una amplia y moderna red hospitalaria; un talento humano con vocación







de servicio, altamente calificado, cimentado en los valores institucionales y en armonía con el medio ambiente.

Visión.

Al 2020 seremos la primera referencia en redes de servicios de salud de Colombia con procesos eficientes, innovadores y seguros, con un talento humano reconocido por su integridad, coherencia y compromiso en la promesa de valor con nuestros clientes, nuestros usuarios y su familia, la sociedad y el medio ambiente.

Valores.

Respeto: Aceptar las diferencias individuales, las creencias y los valores del otro, reconociendo que todos somos únicos.

Implica

✓ Brindar a todas las personas un trato humanizado y digno.

✓ Validar a nuestros semejantes demostrando aceptación, consideración y solidaridad.

✓ Acoger con objetividad las críticas y sugerencias.

✓ Ser puntual, sincero y actuar con vocación de servicio.

✓ Preservar el hábitat, el medio ambiente y la naturaleza para las generaciones futuras.







Compromiso: Poner a disposición todas nuestras capacidades para sacar adelante aquello que se ha confiado, disfrutando de lo que se hace.

Implica

- ✓ Basar las actuaciones en el sentido del deber.
- ✓ Mantener una actitud responsable frente a lo que se hace, a quien se le hace y a la comunidad.
- ✓ Mantener las acciones de hoy, en torno al logro de las metas y
 la co-responsabilidad frente a las generaciones futuras.
- ✓ Actuar de acuerdo al interés colectivo de manera armónica y solidaria, y no según el interés particular.
- ✓ Trabajar de manera honesta y eficiente con los deberes confiados.
- ✓ Manejar eficientemente los recursos para garantizar la perdurabilidad de la empresa.

Calidad: Realizar nuestra labor buscando el mejoramiento continuo, la seguridad en la atención y la satisfacción del usuario.

Implica

- ✓ Servir con oportunidad y equidad.
- ✓ Dar lo mejor desde el principio y durante el proceso.
- ✓ Desarrollar capacidad de análisis y toma de decisiones.
- ✓ Interés por la renovación del conocimiento.





 Realizar la prestación del servicio centrada en la seguridad del paciente.

Equidad: Actuar con responsabilidad y justicia social mediante comportamientos que garanticen darle a cada cual lo que le corresponde sin exclusión de ninguna índole.

Implica

- ✓ Garantizar a todos los usuarios el derecho a la información, el buen trato y la atención sin discriminación.
- ✓ Dirigir el hacer cotidiano en pos de la atención sin barreras hacia la población como nuestra razón de ser.
- ✓ Brindar iguales oportunidades de desarrollo a las personas para que mejoren los aspectos que afectan su bienestar.
- ✓ Generar condiciones favorables para contrarrestar las situaciones que impiden el acceso oportuno a los beneficios.

Nuestra ventaja competitiva.

Prestar servicios de salud seguros, humanizados e integrales, con enfoque en la estrategia de APS, diferenciándonos por:

- ✓ Un talento humano competente y altamente calificado.
- ✓ La ubicación y distribución de nuestra red de servicios.
- ✓ La innovación en nuestros procesos.
- ✓ La calidad de nuestros productos.

Nuestra promesa de servicio.







Metrosalud_®

Orientada a resultados.

Somos una organización del sector salud comprometida activamente con

generar valor, desarrollo y liderazgo en Redes Integradas de Servicios de

Salud y Atención Primaria en Salud.

Diferenciable.

Nos caracterizamos por el diseño y desarrollo constante de servicios de

salud, un talento humano competente, la atención humanizada y la

cercanía a los usuarios, las universidades, los proveedores y demás

entidades del sector.

Sostenible.

Con nuestras acciones, con la contribución decidida al desarrollo de

nuestra sociedad, con la conservación del medio ambiente y con la

convicción firme en nuestros valores y principios, lograremos el éxito.

Objetivos Corporativos

✓ Convertirnos en la red integrada de servicios de salud líder en

Colombia.

✓ Asegurar los recursos financieros para el crecimiento y la operación

futura.

✓ Generar servicios de alta calidad y a un costo razonable para el

cliente.

✓ Tener sistemas de información integrales e integrados en red con los

hospitales del área Metropolitana.







- ✓ Promover la investigación y la innovación como pilares fundamentales del desarrollo.
- ✓ Mejorar el conocimiento y las competencias del talento humano, manteniendo alta su motivación.
- ✓ Maximizar los niveles de satisfacción de los clientes (EPSS, SSM, otros).
- ✓ Incrementar de manera sostenida la participación de Metrosalud en el mercado de la prestación servicios de salud.
- ✓ Fidelización con la marca Metrosalud.
- ✓ Maximizar los niveles de satisfacción de los usuarios.
- ✓ Prestar una atención humanizada.
- ✓ Generar valor social.
- ✓ Fomentar el desarrollo ambiental sostenible y sustentable para preservar el hábitat de las generaciones futuras.
- ✓ Desarrollar relaciones de mutuo beneficio con los grupos de interés.







Direccionamiento Estratégico







A través de un proceso de construcción participativo e integral, la Empresa Social del Estado Metrosalud formuló su Plan de Desarrollo 2012 – 2020 denominado "Saludable y Comprometida Con la Vida". Este instrumento se fundamentó entre otras, teniendo como referente las bases del Direccionamiento Estratégico, estructurado a partir del estudio de prospectiva realizado en el año 2011, del análisis reflexivo de los elementos de la Plataforma Estratégica, el análisis del Panorama de Riesgos Institucional y del análisis interno y externo de oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas, elementos que condujeron a la definición de las opciones estratégicas necesarias para el logro de los objetivos corporativos.

Para la E.S.E. Metrosalud el Plan de Desarrollo 2012 – 2020 fortalece el Sistema de Planeación institucional como un elemento de su Sistema Integrado de Gestión Organizacional y permite mantener un enfoque en el futuro sin perder de vista el presente, permanecer firmes en la coherencia entre las acciones y nuestra visión, y asignar los recursos de manera objetiva para el cumplimiento de los aspectos estratégicos.

El abordaje metodológico en la formulación del Plan de Desarrollo se realizó de manera participativa, incluyente y colaborativo, con el propósito de que la esencia del mismo convocara distintos saberes en su construcción y asociara e integrara esfuerzos mancomunados para el despliegue y ejecución del mismo.







La conducción metodológica de este nuevo direccionamiento estratégico se hizo partiendo de la comprensión individual y colectiva que como sistema se tiene de la E.S.E. Metrosalud, y a partir de allí se realizaron los análisis reflexivos respectivos, para construir un diagnóstico interno y externo que diera cuenta de las situaciones problema o de los posibles focos de desarrollo que en la actualidad se presentan.

Nuestras Líneas Estratégicas del Plan De Desarrollo

Línea uno.

La Prestación de Servicios de Salud Integrales y con Calidad, Centrados en el Usuario y su Familia, Nuestra Razón de Ser

Objetivo

Desarrollar un modelo de prestación de servicios de salud integral e integrada, centrado en el usuario y su familia, bajo la estrategia de Atención Primaria en Salud, que articule las acciones extramurales e intramurales y los diferentes niveles de atención.

Componente. Fortalecimiento de la red de servicios, en busca del liderazgo







Objetivo. Brindar servicios de salud integrales e integrados, centrados en el usuario y su familia, cumpliendo cada uno de los atributos de la calidad y orientados a la satisfacción de las necesidades de salud de las personas, para contribuir a mejorar la calidad de vida del individuo, la familia y la

comunidad.

Programa 1. Atención integral e integrada por la salud individual y familiar

Desarrollar un modelo de atención bajo la estrategia de atención primaria en salud renovada, integral e integrada, que fomente la participación social organizada, involucrando al individuo, la familia y la sociedad, y propenda por la mejora de la calidad de vida de la población.

Programa 2. Reordenamiento de la capacidad instalada que permita operar eficientemente el Modelo de Prestación de Servicios propuesto.

Intervenir y reorganizar la red de servicios de acuerdo con, la normatividad vigente, la capacidad instalada, el talento humano disponible, las condiciones y nichos del mercado

y las necesidades del usuario y su familia, según el Modelo de Prestación de Servicios de la ESE.

Línea 2.

La Competitividad, Fuente de Sostenibilidad





Metrosalud_®

Objetivo

Fortalecer la Gestión Organizacional en correspondencia con las

necesidades del entorno y del mercado con el fin de mejorar la

competitividad y alcanzar la sostenibilidad.

Componente 1. Metrosalud incluyente y en armonía con el entorno

Objetivo. Promover la participación social y del desarrollo del medio

ambiente para fortalecer la responsabilidad social.

Programa: Participación Social.

Promover la cultura de la participación social mediante la formación,

capacitación continua en el conocimiento y el ejercicio responsable de los

derechos y el cumplimiento de los deberes relacionados con el proceso de

atención en salud con énfasis en la corresponsabilidad con sujeción a la

normatividad vigente como garantía de un efectivo control social.

Programa: Responsabilidad Social.

Generar relaciones de mutuo beneficio que contribuyan al desarrollo social

y al cuidado, protección y conservación del medio ambiente.

Componente 2: Gestión de la Calidad y Desarrollo Organizacional

Objetivo. Desarrollar estrategias que permitan la identificación y cierre de

brechas mediante la implementación de acciones de mejoramiento







innovadoras que fomenten el aprendizaje organizacional y permitan la estandarización y mejoramiento continuo de los

Procesos y sus procedimientos para cumplir con los lineamientos estratégicos, con los objetivos y metas de la organización.

Programa: Direccionamiento Estratégico para el Desarrollo.

Fortalecer el direccionamiento estratégico de Metrosalud mediante estrategias corporativas y un modelo que desarrolle los planes, programas y proyectos que permitan alcanzar los retos de largo plazo en correspondencia con las necesidades de la ciudadanía y los grupos de interés, ajustándolos a los cambios del entorno, con el fin de continuar su transformación y cumplir con sus objetivos misionales.

Programa: Sistema de Gestión Organizacional.

Desarrollar un sistema integrado de gestión organizacional articulado al direccionamiento estratégico y al pensamiento gerencial, en el cual se conciba la organización como un sistema cuyo objetivo es generar valor, aprendizaje organizacional, innovación y competitividad.

Programa: Gestión del control y la evaluación institucional.

Consolidar el sistema integral de gestión organizacional desde la perspectiva de la evaluación y el control del sistema, de los procesos, de la gestión y de los resultados, consultando los riesgos institucionales con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Componente 3: Gestión del Mercadeo







Objetivo: Fortalecer el posicionamiento de la marca ESE Metrosalud, mediante la optimización de los productos y/o servicios, el desarrollo de nuevos productos y mercados y la generación de alianzas estratégicas,

que conduzca a lealtad del cliente.

Programa: Gestión Mercadeo Corporativo.

Implementar un sistema de mercadeo institucional a partir del análisis de las oportunidades del mercado, la construcción de una cultura frente al mercado interno y externo y las capacidades organizacionales con el propósito de generar alternativas de servicios que desarrollen y satisfagan

las necesidades de los clientes y aseguren la sostenibilidad de Metrosalud.

Programa: Desarrollo de servicios.

Desarrollar el portafolio de servicios de Metrosalud articulado a la plataforma estratégica de Metrosalud y en correspondencia con las necesidades de los clientes institucionales con el fin de introducir en el mercado un servicio nuevo o mejorado.

Línea tres

La eficiencia administrativa y financiera, nuestro reto

Objetivo







Optimizar los recursos humanos, físicos y financieros, que faciliten el buen funcionamiento de los procesos organizacionales, impactando positivamente en la eficiencia y la eficacia; propendiendo por la rentabilidad social, el equilibrio financiero y su permanencia en el tiempo.

Componente 1: Gestión Financiera y Administrativa

Objetivo: Lograr para la ESE Metrosalud, el equilibrio financiero en el tiempo mediante la optimización de los recursos.

Programa: Metrosalud, Modelo de Eficiencia y Solidez.

Contribuir al uso racional y eficiente de los recursos mediante una acertada aplicación y gestión de costos, una gestión oportuna de la cartera, la sostenibilidad de los servicios actuales y la generación de nuevos servicios especializados que contribuyan a la perdurabilidad empresarial.

Programa: Legalidad y Eficiencia Administrativa

Suministrar de manera oportuna, en las condiciones de calidad requeridas y en la cantidad suficiente, todos los bienes, insumos y servicios, requeridos para el correcto funcionamiento de los servicios de la red pública hospitalaria. Así mismo, en el contexto misional de prestador de servicios de salud, desplegar acciones preventivas para consolidar desde lo jurídico políticas y medidas encaminadas a la eficaz y eficiente defensa de los intereses patrimoniales y judiciales de Metrosalud y de los usuarios, en el entorno del derecho a la salud.





Metrosalud_®

Línea cuatro

El conocimiento y la Innovación Para Potencializar el Desarrollo y el

Cambio Institucional

Objetivo

Promover la gestión del conocimiento con el fin de contribuir al desarrollo

de los procesos institucionales y a la búsqueda de soluciones a

problemáticas relevantes desde el punto de vista científico, social e

institucional. Así mismo propiciar en los servidores el desarrollo de las

competencias necesarias para asumir los nuevos retos de una Metrosalud

comprometida con la excelencia y la innovación.

Componente 1: Aprendizaje e innovación

Objetivo: Promover la generación y ampliación del conocimiento, para

fortalecer procesos institucionales y contribuir a la solución de

problemáticas relevantes, permitiendo a su vez el desarrollo de

competencias necesarias para asumir los nuevos retos de una Metrosalud

comprometida con la excelencia y la innovación.

Programa: Capital humano fuente del desarrollo, con enfoque hacia la

humanización de la atención:

Edificio El Sacatín Cra. 50 Nº 44 – 27 Conmutador: 511 75 05 Medellín - Colombia

Medellín todos por la vida





Implementar estrategias de intervención a los servidores públicos y colaboradores de la E.S.E. Metrosalud en el marco del fortalecimiento de sus competencias, conocimientos y comportamientos orientados a la humanización en el servicio, destacando y reconociendo sus logros y oportunidades de mejora, con el fin de crear valor en los resultados individuales y colectivos para desarrollar una ventaja competitiva sostenible y sustentable en el largo plazo.

Programa: Gestión del Conocimiento.

Promover la generación y ampliación del conocimiento, para fortalecer procesos institucionales y contribuir a la solución de problemáticas relevantes, permitiendo a su vez el desarrollo de competencias necesarias para asumir los nuevos retos de una Metrosalud comprometida con la excelencia y la innovación.

Plan de Inversiones ESF Metrosalud 2012 - 2020

En la búsqueda del equilibrio financiero y la rentabilidad con altos niveles de productividad y competitividad, así como generar el desarrollo integral armonizado con los retos que imponen los cambios, requiere de un alto nivel de inversiones, creciente capacidad de ejecución y altos niveles de eficiencia.

Para garantizar la financiación de los programas y proyectos propuestos en el *Plan de Desarrollo ESE Metrosalud 2012 – 2020 "Saludable y Comprometida con la Vida"* aprobado mediante Acuerdo 208 del 1 de







noviembre de 2012, ajustado mediante Acuerdo 230 del 12 de junio de 2013, y poder cumplir con los objetivos y metas fijadas en el mismo, la Administración se enfocará en el fortalecimiento de la estructura financiera en donde será fundamental como estrategia la generación de nuevos ingresos, el ahorro en gastos, la reducción de la cartera morosa y una mayor utilización de fuentes externas. Así mismo, el nivel de inversiones programadas en el Plan de Desarrollo, requiere la consecución de recursos financieros, para darle un cabal cumplimiento a los diferentes programas y proyectos identificados al interior de cada una de las áreas de la ESE METROSALUD, que respondan a un mejor nivel de bienestar colectivo.

Estrategias para la Generación de Nuevos Ingresos

Por venta de servicios

Con la aplicación de las siguientes estrategias se espera obtener más y mejores ingresos para la generación de equilibrio en la Entidad, ellas son.

✓ Posicionamiento de la Institución mediante estrategia de mercadeo y publicidad con el sector público y privado.

✓ Reducción de la glosa en los negocios de evento, cápita y promoción y prevención.

✓ Ofertar el portafolio de primero y segundo nivel a las EPS del Régimen Contributivo para aumentar la venta de servicios.







- ✓ Redistribución de los recursos de la red para optimizar la capacidad instalada respondiendo a las nuevas negociaciones con la EPS Savia Salud y otras EPS del Régimen Contributivo.
- ✓ Fortalecer el proceso de negociación con los entes contratantes.
- ✓ Gestionar recursos del nivel nacional para fortalecer la red hospitalaria pública.
- ✓ Gestión del convenio de concurrencia de acuerdo con lo establecido en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.
- ✓ Negociación con EPS-S del portafolio de servicios de segundo nivel.
- ✓ Mantener y mejorar las condiciones de negociación en cápita establecidas con las EPS del Régimen Subsidiado.
- ✓ Ofertar el portafolio de servicios a otras empresas y sectores.
- ✓ Creación y potenciación de líneas de negocio.
- ✓ Incorporación de otros ingresos (arrendamiento, reciclaje, etc.).
- ✓ Captación de otras poblaciones objeto (universidades, particulares, etc.).
- ✓ Formulación de proyectos para la gestión de recursos externos (Ministerio de Salud y de Protección Social, Departamento de Antioquia, Cooperación Nacional e Internacional, Municipio de Medellín).
- ✓ Alianzas público privadas a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento y el desarrollo institucional.
- ✓ Ampliación de cobertura en prestación de servicios con las administradoras de riesgos laborales como otro nicho de mercado.





Recuperación de Cartera

✓ Fortalecer la asesoría jurídica para el cobro de cartera de difícil recaudo.

Manejo Financiero de la Liquidez de Tesorería

- ✓ Tramitar empréstito a corto plazo ante la banca
- ✓ Monetización de Activos
- ✓ Firma de Contrato de Concurrencia.
- ✓ Gestionar vía proyecto de inversión el reconocimiento del costo que exceda el valor capitado y/o vinculados del servicio de urgencias de la Red Hospitalaria.

Estrategias para el Control de los Costos y Gastos

Lograr un uso eficiente de los recursos disponibles principalmente los siguientes frentes:

En Servicios Personales

- ✓ Hacer saneamiento del pasivo pensional, evitando que los retrasos incrementen los costos.
- ✓ Aplicar la normatividad en materia pensional, es decir, quien cumpla con los requisitos, el empleador iniciará las gestiones de pensión.
- ✓ Utilización de recurso humano provisto por el convenio de docencia servicio.





- ✓ Selección de personal competente y evaluación del personal.
- ✓ Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad para la contención del gasto y disminución de los costos de no calidad.
- ✓ Fortalecer el proceso de evaluación y control y de gestión de la mejora institucional.

En Remuneración Servicios Técnicos

- √ Vía auditoría se optimizará el control del costo y beneficio económico
 para la institución.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el estatuto interno de contratación a la luz del nuevo estatuto de contratación.
- ✓ Realizar interventoría exhaustiva a las contrataciones.

En los Suministros

- ✓ Fortalecer el mecanismo de subasta inversa hacia a los insumos generales.
- ✓ Fortalecer el programa de fármaco y tecno vigilancia.
- ✓ Realizar seguimiento y evaluación al plan de compras y de mantenimiento de la infraestructura física y equipos.
- ✓ Fortalecer la evaluación de proveedores.
- ✓ Implementar el código de barras para los suministros.







En los Gastos Generales

- ✓ Gestión integral del activo fijo y devolutivo materializado en: reducción de las depreciaciones anuales, pago de seguros, custodia y vigilancia.
- ✓ Realizar campaña de ahorro en los servicios públicos enfocado a la conservación del medio ambiente
- ✓ Ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos biomédicos y de infraestructura
- ✓ Se goza de la exención del impuesto predial.
- ✓ Fortalecer el Sistemas de control y medición de los consumos internos.

En los Costos de no calidad

- ✓ Fortalecimiento del PAMEC con enfoque en Acreditación.
- ✓ Capacitación y entrenamiento del personal.
- ✓ Adherencia y pertinencia a las guías clínicas y protocolos.
- ✓ Fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención.
- ✓ Fortalecimiento del Programa de Seguridad del Paciente.
- ✓ Fortalecimiento el Programa de humanización.
- ✓ Fortalecimiento a Gestión del Riesgo y por Procesos.
- ✓ Definición de nuevos programas y proyectos de atención clínica.
- ✓ Administración de la cápita.
- ✓ Fortalecer el nuevo modelo de prestación de servicios de salud con enfoque en APS.
- ✓ Implementar nuevas estrategias de operación de los servicios asistenciales que permitan su sustentabilidad, la oportunidad en la atención y la disminución de costos.





Fuentes de Financiación del Plan de Inversiones 2012 – 2020

El Plan de Inversiones comprende los programas y proyectos a desarrollar en los próximos 8 años, con su respectiva fuente de financiación, valorada en \$102.270 millones de pesos, los cuales se proyectan con recursos propios, más una partida anual que ingrese vía inversión, por proyectos presentados al Municipio u otros entes de carácter público - privados. Para la vigencia 2012, se incluye en inversión los aportes realizados por el Municipio de Medellín a la ESE Metrosalud por concepto de proyectos de infraestructura física y renovación tecnológica de la Red Hospitalaria, los cuales ascienden a \$26.396 millones, según presupuesto definitivo de la ESE Metrosalud con corte a agosto del 2012. Para las siguientes vigencias, se estiman partidas por estos mismos rubros, los cuales se gestionaran vía proyectos de inversión con el Municipio de Medellín, entre otras fuentes de financiación.

El comportamiento de los recursos de inversión crecerán, en la medida en que se gestione la ejecución de proyectos con entidades del orden Internacional, Nacional, Departamental y Municipal, valores que se irán incorporando en el Presupuesto de Gastos de Inversión y en el Plan Operativo Anual de Inversiones.

Las cifras podrán ser adicionadas y modificadas de conformidad con el comportamiento de los ingresos y las condiciones financieras de la ESE METROSALUD, y por las políticas establecidas del Orden Nacional, Departamental y Municipal en cuanto a la ejecución de la inversión.







Inversión por Líneas del Plan

Las necesidades de inversión se clasificaron por líneas del plan, según la tabla siguiente:







Plan de Inversiones Por Líneas 2012 – 2020

LINEA - PROGRAMAS Y VALOR TOTAL			ENTIDAD	TOTAL INVERSIÓN POR PROYECTO (Cifras en millones)								
NRO.	PROYECTOS .	2012 - 2020 FINAN	FINANCIADORA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	LINEA 1: La Prestación de Servicios de Salud		Municipio	\$ 26.396	\$ 10.522	\$ 5.000	\$ 5.175	\$ 5.356	\$ 5.544	\$ 5.738	\$ 5.938	\$ 6.146
1	Integrales, con Calidad y Centrados en el Usuario y su Familia, Nuestra Razón de Ser.	\$ 76.991	R. Propios/ Otras Entidades		\$ 130	\$ 135	\$ 139	\$ 144	\$ 149	\$ 154	\$ 160	\$ 165
	Total Línea 1		\$ 26.396	\$ 10.652	\$ 5.135	\$ 5.314	\$ 5.500	\$ 5.693	\$ 5.892	\$ 6.098	\$ 6.312	
LINEA 2: La competitividad,		Municipio										
2.	fuente de sostenibilidad	\$ 7.486	R. Propios/ Otras Entidades		\$ 827	\$ 856	\$ 886	\$ 917	\$ 949	\$ 982	\$ 1.017	\$ 1.052
	Total Línea 2		\$0	\$ 827	\$ 856	\$ 886	\$ 917	\$ 949	\$ 982	\$ 1.017	\$ 1.052	
	LINEA 4: El Conocimiento y la Innovación para		Municipio									
4	potencializar el desarrollo y el cambio institucional.	\$ 17.793	R. Propios/ Otras Entidades		\$ 3.129	\$ 1.994	\$ 1.769	\$ 2.156	\$ 1.984	\$ 2.169	\$ 2.018	\$ 2.574
	Total Línea 4		\$0	\$ 3.129	\$ 1.994	\$ 1.769	\$ 2.156	\$ 1.984	\$ 2.169	\$ 2.018	\$ 2.574	
	TOTAL	\$ 102.270		\$ 26.396	\$ 14.608	\$ 7.985	\$ 7.969	\$ 8.573	\$ 8.625	\$ 9.043	\$ 9.133	\$ 9.938
% Municipio		100%	72%	63%	65%	62%	64%	63%	65%	62%		
(Cifrage on Adillones			% R. Propios/ Otras Entidades		28%	37%	35%	38%	36%	37%	35%	38%

(Cifras en Millones)





El cuadro anterior, corresponde a una programación inicial de las inversiones por año realizada desde la construcción del Plan de Desarrollo 2012 – 2020 "Saludable y Comprometida con la Vida". No obstante, cada año según el comportamiento de los recursos, simultáneamente con la elaboración del presupuesto de la entidad, se estructura el plan de inversiones para la siguiente vigencia, el cual es formalizado por el comité de inversiones, importante, relacionar, que la elaboración del plan de inversiones, se estructura de acuerdo con la líneas del plan de desarrollo y sus respectivos programas y proyectos, de tal forma que se alineé al direccionamiento estratégico de la entidad procurando el cumplimiento de la visión Institucional.

A continuación, en el siguiente cuadro se presenta el seguimiento del plan de inversiones para la vigencia 2015.







Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversiones A Diciembre de 2015

El presupuesto definitivo de inversión a diciembre asciende a \$16.268 millones. Resultado final después de adiciones y/o modificaciones realizadas en el presupuesto de inversión durante la vigencia. Los recursos ejecutados según obligaciones equivalen a un total de \$13.674 millones, generando un porcentaje de ejecución del 84%. La ejecución se ve influenciada por la necesidad de contener recursos financieros vía menor gasto de inversión, dada la situación financiera de la empresa.

Relevante los recursos recibidos de entidades externas para la financiación de algunos proyectos de la Entidad, dentro del ítem Dotación de equipos médicos y administrativos.

- ✓ Para el proyecto de Adquisición de Ambulancias, el cual está dentro del rubro Dotación de equipos médicos y administrativos, se recibieron recursos del Ministerio de Salud y Protección Social de Antioquia por un valor de \$741 millones.
- ✓ Proyecto Dotación de Equipos Asistenciales para la ESE Metrosalud, se recibieron \$35 millones de la Gobernación de Antioquia, producto del Premio a la Gestión Transparente, Antioquia Sana, donde la ESE Metrosalud, obtuvo Oro en la categoría de segundo nivel.





A continuación, se relacionan los proyectos ejecutados.

√ Fortalecimiento de la prestación de servicios de la Red de Metrosalud. (Incluye requerimientos de habilitación de servicios, Proyecto Palmitas y Santa Elena).

El proyecto tuvo una ejecución del 77% según ejecución financiera a diciembre. Dentro de este proyecto, se tiene presente el talento humano requerido para la puesta en marcha de la nueva UH San Cristóbal, así como la UH Nuevo Occidente, a fin de dar cumplimiento a los requisitos de habilitación de servicios.

Se tiene en cuenta además el proyecto realizado con la Secretaría de Salud de Medellín para el fortalecimiento de la prestación de servicios en los Centros de Salud de Santa Elena y Palmitas.

✓ Dotación de equipos médicos y administrativos

Dentro de este ítem se encuentran los proyectos:

- ✓ Gestionar la dotación de las Urgencias de la UH Doce de Octubre. El proyecto tuvo una ejecución del 94%. La dotación adquirida se instalará una vez entreguen la obra física en el 2016.
- ✓ Gestionar la dotación de las Unidad Hospitalaria San Cristobal y Nuevo Occidente. Tuvo una ejecución del 100%, se gestionó la dotación requerida para la puesta en marcha de los equipamientos UH San Cristobal y Nuevo Occidente.
- ✓ Gestionar la dotación de la Red Hospitalaria. Este proyecto se ejecutó en un 93%. Los recursos utilizados se destinaron a la compra de dotación según necesidades de la red dando





cumplimiento de los requisitos de habilitación de servicios. Se incluye los recursos de inversión provenientes del proyecto de Dotación Asistencial presentado a la Gobernación de Antioquia, producto del Premio a la Transparencia Antioquia Sana 2014, en el cual la Entidad quedó en categoría Oro, haciéndose acreedora a \$35.000.000 millones de pesos. Dado el incremento del dólar, el presupuesto inicial del proyecto se ajusta, aportando la ESE Metrosalud el resto de los recursos, que permitiera la adquisición de la totalidad de la dotación solicitada en el proyecto del premio a la transparencia valor que ascendió a \$56.287.603.

- ✓ Gestionar la compra de ambulancias con recursos del Ministerio de Salud y la Protección Social. Proyecto ejecutado en un 95% en términos financieros dado que sobraron unos recursos después de realizar la compra del 100% de las ambulancias solicitadas dentro del proyecto.
- ✓ Proyecto de participación social, orientado al usuario de la ESE Metrosalud. Del total de los recursos asignados al proyecto \$30.000.000 se invirtieron \$26.357.112 para un cumplimiento del 88%. Recursos invertidos en la carta de Derechos y Deberes de los usuarios de la ESE Metrosalud, la cual se publicó en los servicios de Urgencias, Hospitalización y Consulta Externa de los puntos de atención de la Red de Servicios y en la Sede Administrativa del Sacatin con un total de 58 afiches, en tamaño pliego, impresión a color en vinilo invertido y montado en acrílico y bujes.
- ✓ Implementación del SIGO al interior de la Entidad. Este proyecto tuvo una ejecución del 91%. Los recursos fueron utilizados para apoyar logísticamente las actividades de Rendición de Cuentas interna (a la Gerencia) y externa (a los usuarios, proveedores, entes de control), así como para las dos jornadas realizadas de Seguridad en el





Paciente.

- ✓ Fortalecimiento de la comunicación interna y externa. Este proyecto tuvo una ejecución del 79%. Los recursos se utilizaron en la realización de publicidad exterior, piezas informativas de información, educación y comunicación en salud.
- ✓ Implementar normas NIFF. Este proyecto tuvo una ejecución del 99%, se contó con un contrato de asesoría para la fase de implementación de las normas NIFF al interior de la entidad, partiendo del diagnóstico. Dicho proceso se debe continuar en la vigencia 2016 a fin de dar cumplimiento a la normatividad.
- ✓ Formación y capacitación del talento humano. Conto con una ejecución del 82%. Dentro de este proyecto se realizaron diferentes capacitaciones en el año para los servidores, en coherencia con el Plan Institucional de Capacitación de la entidad. En total se capacitaron 2.153 servidores para un total de 53.914 horas invertidas en capacitación.
- ✓ Desarrollo de la EDL. Conto con una ejecución financiera del 47%. No obstante, se realizaron todas las actividades programadas dentro de proyecto, como: Estrategias educativas para el fortalecimiento del Modelo Propio de Evaluación de Desempeño Laboral, realización del concurso la clave que incluye no solamente premios, sino capacitaciones para el fortalecimiento del trabajo en equipo y metodologías activo participativas.
- ✓ Bienestar social, incentivos, recreación, programa de vivienda servidores y trabajadores oficiales ESE Metrosalud y escucha activa al cliente interno. Este proyecto se ejecuta financieramente en un 85%. Dentro de este proyecto, se realizaron las actividades propias





del Programa de Bienestar Laboral e Incentivo, así como las de Protección y Servicios Sociales. Las actividades estuvieron dirigidas a los servidores, pensionados y prepensionados.

- ✓ **Desarrollo de Redes del Conocimiento.** Este proyecto conto con una ejecución del 45%. Se realizaron pagos sobre aquellas investigaciones que presentaron los informes de avance con su respectiva factura. Es importante tener presente que los desembolsos sobre el proyecto, dependen de la entrega de facturas por parte de los investigadores. A diciembre de 2015 se da trámite a las facturas presentadas en la vigencia.
- ✓ Gestión de la Tecnología e información. Se ejecuta financieramente en un 86%. A través de este proyecto se gestionó: La Restructuración y optimización de la página WEB e Intranet de la E.S.E Metrosalud; la renovación 290 máquinas de escritorio y portátiles para mitigar la obsolescencia de equipos y apoyar los procedimientos administrativos de la E.S.E y; la renovación del hardware y migración de 18 servidores que apoyan los servicios de internet, intranet, Gestión documental, consola de antivirus, correo electrónico, DNS, entre otros.





Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversiones Diciembre de 2015

Nro.	Detalle	Presupuesto Definitivo	Ejecutado	% De ejecución
1	Fortalecimiento de la prestación de servicios de la Red de Metrosalud. (Incluye requerimientos de habilitación de servicios, Proyecto Palmitas y Santa Elena)	\$ 7.971.396.798	\$ 6.159.575.781	77%
2	Dotación de equipos médicos y administrativos	\$ 4.269.611.009	\$ 4.105.172.572	96%
3	Proyecto de participación social, orientado al usuario de la ESE Metrosalud (Incluye escucha activa al cliente externo)	\$ 30.000.000	\$ 26.357.112	88%
4	Implementación del SIGO al interior de la Entidad.	\$ 10.000.000	\$ 9.102.130	91%
5	Fortalecimiento de la comunicación interna y externa	\$ 130.000.000	\$ 102.660.242	79 %
6	Implementar normas NIFF	\$ 40.914.940	\$ 40.692.363	99%
7	Formación y capacitación del Talento Humano	\$ 260.226.137	\$ 212.722.127	82%
8	Desarrollo de la EDL	\$ 40.000.000	\$ 18.717.477	47%
9	Bienestar social, incentivos, recreación, programa de vivienda servidores y trabajadores oficiales ESE Metrosalud y escucha activa al cliente interno.	\$ 1.971.698.321	\$ 1.684.464.465	85%
10	Desarrollo de Redes del Conocimiento	\$ 32.248.000	\$ 14.480.000	45%
11	Gestión de la Tecnología e información.	\$ 1.511.414.783	\$ 1.299.930.232	86%
	Total	16.267.509.988	13.673.874.501	84%

Fuente. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)

